

CAPITULO IV.

DE LAS LENGUAS QUE SE ADMINISTRAN, PREDICAN Y ENSEÑAN EN ESTA PROVINCIA.

Quien hubiere leído las historias de esta América, habrá visto que aunque es la cuarta y última en el descubrimiento, fué la más poblada y extendida que ha tenido el mundo; componiéndose su multitud y copia muchas gentes distintas, idiomas y provincias diferentes. Y así cuando vinieron los españoles à ella huía la gente à la novedad, como átomos del Sol, estrellas del cielo y arena de la tierra. Entonces estaba el reino de Michoacan tan lleno de gente que no cabia en los términos de su jurisdiccion y

señoría sino que rebosaba por todas partes. Y aunque es verdad que en lo principal del reino no habia otra lengua que la tarasca con la matlalzinga y teca que se introdujeron en la cautividad de éstas, la una se acabó que fué la teca; porque como no estuvieron de por sí sino mezclados con los tarascos, acabó la sucesion de los hijos y descendientes. La matlalzinga se ha conservado por haber vivido los matlalcingos de por sí, en el pueblo de Charo, administracion de los padres agustinos y tambien en la jurisdiccion de Zitacuaro, (fronteras donde fueron vencidos) los administramos nosotros. La principal es la tarasca cuya dulzura y extension dice en el libro primero, y así todos ó los más ministros se dan à ella con grande afecto, y así salen cada dia eminentes predicadores, con que han introducido en toda la Tarasca, sermones en todas ó las más fiestas del año, con infinito fruto de las almas. Las cuaresmas se predica, Viernes y Domingo, con la solemnidad de concurso y culto divino que en las mayores iglesias del reino. Tambien se administra en todas las casas de chichimecas que tiene esta Provincia à la parte de Mediodía y Norte, que son ocho. La lengua otomita que es la más dificultosa de las Indias por la pronunciacion; y así no ha sido po-

sible hacerse arte, porque muchos vocablos significan diversas cosas debajo de un nombre solo, y la distincion está solo en la pronunciacion. Porque se pronuncia ó por las narices ó hiriendo en los dientes, ó por la aspiracion gutural: y un nombre solo pronunciado por estos tres modos tiene tres significaciones, y de esto nace su dificultad. Y con todo ha tenido nuestra Provincia en este idioma ministros excelentes, y se predica todo el año como en la tarasca. Tambien se administra la lengua mexicana que como señora ha penetrado todas las Provincias y llegado á la de Michoacan, con quien ha tenido la misma competencia que tuvieron sus reyes en la prelaçion que pretendian; siendo la una y otra lengua tan dulces y misteriosas, que aun dura hoy la competencia entre sus naturales y profesores. De mexicano ha tenido esta provincia grandes ministros y los tiene de ordinario, para administrar los que están en ella. Y así hay conventos donde se administran todas estas lenguas juntas como son el pueblo de Querétaro y la villa de Celaya, sin agotarse los ministros: y tal vez oidas estas lenguas juntas, particularmente las

cuaresmas, parecen los conventos colegios apostólicos. Tambien en el Rio Verde, custodia de esta Provincia, se administran otras lenguas muy diversas, como diré en su lugar, sin cesar un punto de este ministerio para engrandecer á Dios y servir à nuestro rey con la diversidad de lenguas, que movidos en servicio de ambas Majestades, desempeñan el crédito de nuestra religion.

Y aunque esta multiplicidad y variedad de lenguas, trae consigo la dificultad que se deja entender, (pues para vencerla bajó el espíritu de Dios en lenguas de fuego, para que con él pudiésemos lo que era imposible que los apóstoles pudiesen por sí). Con todo, vemos esta obra que resplandeció copiosa y resplandece abundante en estos tiempos, pues como dije en el libro primero, hubo religiosos que predicaron seis lenguas, y hoy conozco algunos que predicán cuatro, que son las que tiene esta provincia, otomita, matlalzinga, tarasca y mexicana: como si en ellos el arte fuera natural influencia. Y no fué sino inspiracion del cielo, atendiendo á la necesidad de estas naciones, para que por la luz de sus lenguas conociesen al Movedor de ellas que es Dios, y creyesen en su doctrina, como dijo San Próspero, respondiendo á la duda por-

que vino el Espíritu Santo en lenguas de fuego.
*Ideo in specie linguarum aparuit igne nearum et
 loquelis omnium nationum eos, super quos inse-
 derat fecit affari ut dubium non esset per ipsius
 inspirationem, rationabilem sermonem ministra-
 ri.* (In Epist. ad Demetrium).

CAPITULO V.

DE LA DIMINUCION Y ACABAMIENTO
 DE LOS TARASCOS, EN LAS GENERALES PESTES
 DE ESTE REINO.

Gozó el reino de Michoacan de la mayor prosperidad que ha tenido reinó en el Occidente; pero como era como miembro de la Emperatriz de él y cabeza de este mundo, las amenazas y ruinas que combatian y acababan su monarquía herian y tocaban á Michoacan y á las demas provincias, como sujetas á la declinacion. Y así no hubo señal que pronosticase la mortandad de los indios que no se viese y sintiese el mismo estrago en el tarasco, debilitando sus alientos

los presagios del cielo con que abatió sus alas á la Providencia de lo alto que como inescrutable, quiso y obró segun su beneplácito, sin que los niños tiernos fuesen bastantes á detener el orgullo de la muerte y suspender el rigor con que venía. Pero como el autor de la vida nunca viene sin llamar á la puerta, no quiso que la muerte hiciese tan general estrago, sin escribirlo primero en la plana de los cielos. Y así el año de 43, se vió un gran cometa de color raro y de descomunal grandeza en toda la Nueva España con la novedad y asombro que tendría un corazón que adivinaba las ejecuciones del presagio. Otro cometa se vió en la Purificacion, que es en el reino de la nueva Galicia, de la misma hechura que una espada de fuego muy hermosa, con pomo y cruz. Corria de Oriente á Poniente, llevando la punta baja hácia el suelo, y ántes de desaparecer, volvía la punta hácia el Norte, con tanta velocidad como si fuera estocada de puño que desembarazaba el cielo y al brillar sus filos era con tanta luz, que no parecia en todo él una estrella. Y como el tarasco caía debajo del curso recto del cometa, llevando la punta baja, le alcanzaron las heridas que á las demás provincias, acabándose como todas. Otras seña-

les pone el Padre Maestro Grijalva; véalas el curioso en su Crónica, edad 2, cap. 3.

Vistas estas señales empezó una peste tan grande, que de seis partes de indios se murieron las cinco en esta provincia de Michoacan, resolviéndose su multitud á tan poca gente que á cada paso se ven las ruinas y cimientos de poblaciones muy grandes que ayer fueron y hoy no son, por la presura con que se acabaron; contentándose solo la fortuna con mostrarnos paredes caidas, calles solas, ciudades assoladas, para ostentar la opulencia de esta Provincia, como lo hacen las ruinas de Numancia y de Cartago. Despues de esta peste del año de 43, que fué la primera ha habido otras, que como corsarios han revuelto por lo que quedó, y así la han ido acabando con tanta prisa, que ya apenas hay indios que aren los campos, cultiven las sementeras y guarden los ganados. No hay consideracion humana que en llegando aqúeste punto; y á contemplar el acabamiento tan acelerado de estas gentes, no encoja los hombros y enarque las cejas, remitiendo el caso á los grandes juicios de Dios y diga con David: "Magna judicia Domini

exquisita in omnes voluntatis ejus." Por qué ver morir tantos indios cuando Dios habia de reduplicar sus misericordias, por lo que les retardó la luz del Evangelio? ¿Qué sino juicio escondido suyo? Y más cuando aquesta mortandad viene tan aprisa, que parece venganza contra yerros pasados y defectos de la idolatría. ¿Qué es sino decretos de su divino beneplácito? Diga cada uno lo que quisiere; lo que yo siento es, que son Sacramentos del que los obra; quizá por pagar con brevedad los siglos que detuvo la luz de su conocimiento á los antepasados; que podria ser que muchos de ellos alumbrados, fueran grandes cristianos. Pero ellos son juicios retirados y Sacramentos escondidos que no militan debajo de la especulacion humana. Y así cerró (San Agustin) la puerta á aquesta dificultad, con aquella repetida sentencia: "Hunc trahat, et illum non trahat, noli diiudicare si non vis errare"

Poniendo punto á esta dificultad por remitir la al autor de sus Sacramentos, no puedo dejar de lamentar el sentimiento que veo en esta miserable Provincia, llorando á sus difuntos tan en comun, como si Heródes, Neron, Othon ó Vite-

lio la hubiesen entrado y acabado en un dia que si (lo que Dios no permita) suceden otras dos ó tres pestes como cualquiera de las pasadas, hemos de preguntar como eran los indios, su color traje y tratamiento, como hacen hoy los de la isla de Santo Domingo. Y lo que más lastima es que son ya tan pocos, y esos tan afanados, sujetos y atareados en su propia tierra como el hebreo en la agena. Pero como es Dios tan providente, les quitó el sentimiento, para que no murieren á sus manos, y los hizo de un corazon tan ancho que el dolor de la sujecion, no les tiranizáse los afectos y los hiciese retroceder del yugo del Evangelio; mostrando en esto tanto su misericordia, como en sacarlos de su gentilidad para que los pocos indios que hoy son, no atribuyan la desolacion de sus progenitores á la violencia, sino solo á la voluntad, que es la que rige y gobierna las cosas, y aquesta resignacion les asegure lo que pudieran perder con algun pensamiento humano. Porque por donde quiera que vuelve los ojos el tarasco, por una parte vé su generacion acabada en seis ó en ocho dias que son los que dura en una peste, porque mueren tantos como ojas desperdicia el cierzo en el seco cañaverál. Por otra parte, vé el reino desolado y sin gente; y por otra los cimientos y rui-

nas de las ciudades: sus haciendas en poder ageno, y ellos mismos en su tierra como extrangeros heriles y despóticos. Pero hízolos Dios de ánimo tan humilde que en medio de estas lamentaciones, viven con una tranquilidad como si no tuvieran parte en estos despojos: siendo así que son hoy tan pocos, que está la Provincia dando arcadas y valances para acabarse.



CAPITULO VI.

DE LA PUNTUALIDAD DE LOS RELIGIOSOS
EN EL SOCORRO DE LOS ENFERMOS Y ASISTENCIA
DE LOS HOSPITALES EN TIEMPO DE PESTE.

No corre una nube más veloz, ni una paloma vuela más ligera al nido, al socorro de los polluelos, como corrian y volaban nuestros religiosos á los hospitales, impelidos del amor y arrebatados de la caridad, que como incansable, traia la sanidad en las alas, por no quedar corta en el servicio de los entermos *Qui sunt isti, qui ut nubes volant, quasi columbae ad fenestras suas.* ISAIAS CAP. 50. Y así no se embarazaba con la multitud, sino que crecia con

ella como el fuego con el combustible. Porque la necesidad que habia con tan grandes pestes, era tan forzoso que de todo un pueblo no quedaban en pié más que los religiosos y algunos sirvientes; y estos acudian á los unos y otros ministerios con tanta puntualidad, como si lo uno dependiera de lo otro, y sin que les quedase apenas tiempo en todo el dia y noche, para satisfacer los religiosos á lo preciso del oficio divino y á lo necesario de la vida humana, porque como acudian á todo, así á darles de comer, limpiarlos y componerlos, como á administrarles los Sacramentos, era forzoso fatigarse con el trabajo corporal, y más creciendo con lo asqueroso, nocivo é infestante de la peste; que tal vez el olor solo los derribaba y heria, de manera que murieron muchos de servir en los hospitales. Y así no es decible el amor y afecto con que nuestros religiosos acudian y acuden á los enfermos; y como madres amorosas cuidaban de su salud, así en el socorro del regalo á la cama, como de la provision de las medicinas, teniéndolas en los conventos para solo los indios y sirviendo los religiosos de enfermeros y boticarios; dispensando la necesidad por entónces con las inmunidades del sacerdocio. Porque en un pueblo de indios, donde si no es Dios y los re-

ligiosos, no habia quien cuidase de los enfermos, claro está que los ministros como padres, habian de cuidar de ellos sin atarse á los inconvenientes que pudieran considerarse.

Y lo que más affigia á los ministros era la aprension tan inmoble del tarasco, porque el dia que lo oleaban se daba por muerto y despedia de la vida sin querer hacer remedio alguno, ni comer un solo bocado, persuadiéndose que de hacerlo contravenia el decreto inmutable de la muerte. Y así se dejaban morir como si el Oleo santo trajera consigo la muerte. En esto trabajaron mucho los religiosos; no tanto en persuadir al enfermo, que entonces no estaba más que para saberse partir, sino á los que cuidaban de él, para que le diesen de comer. Lo cual fué dificultosísimo de persuadir; porque en oleándole le cubrian el rostro, y le dejaban hasta que se moria. Y así dió mucho cuidado porque fué abuso irremediable y que dura hasta hoy sin poderlo remediar, si bien no con la fuerza que entonces, porque era mayor su ignorancia. Y para que esta obra de hospitalidad, en que florece tanto la caridad para el prójimo no faltase con el tiempo, se ha puesto muy gran cuidado en la conservacion de las rentas impuestas por el primer fundador Fr. Juan de San Miguel procu-

rando siempre aumentarlas, para cuyo efecto el alcalde del pueblo y fiscal de la iglesia, nombran un depositario de la renta, el cual tiene una caja de depósito para guardarla y emplearla en la cura y servicio de los enfermos. Y si tal vez sobra alguna cantidad; se emplea en ornamentos para su iglesia parroquial ó en la fábrica del mismo hospital. Y porque el descuido en los ministros no desperdiciase los réditos de la renta los guardianes de los conventos, con autoridad de los Obispos, toman cada año la cuentas con grande advertencia. Y cuando no hay enfermos ordenan y disponen en qué, y cómo se ha de dispendir: porque como hay algunos hospitales de à mil pesos de renta, es menester este cuidado porque los enfermos no son tantos que equivalgan à esa cantidad; y así lo que sobra se resuelve en ornamentos para la sacristia. Porque cuando se impusieron estas rentas, habia tantos indios que era bien menester. Pero ahora que los coliztliz, sarampiones y pujamientos de sangre han acabado esta Provincia (que pueblos de veinte mil indios como Tzintzúntzan, estan hoy en doscientos) es sobrada la renta y así se resuelve en lo más importante.

CAPITULO VII.

DE LAS COFRADÍAS QUE SE FUNDARON Y SE OBSERVAN EN ESTA PROVINCIA.

No quise pasar en silencio la fundacion de las cofradías como cosa en que nuestros frailes pusieron los conatos que se dejan entender en la infantilidad de esta iglesia en que fué forzoso ir reparando de las cosas necesarias á su autoridad, para acariciar sus fieles y congregarlos en su aprisco. Y como las cofradías tienen aqueste oficio, de reunirlos y conformarlos, por eso se fundaron las de Veracruz, Nuestra Señora y ánimas del Purgatorio, para que gozasen los recién convertidos de sus indultos y concesiones.